CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sácama 27 de julio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

OBJETO: "SUMINISTRO DE RECURSOS EN ESPECIE COMO APOYO A LA ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".

El suscrito, SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.115.917.188, expedida en Tauramena Casanare, de acuerdo con la INVITACION PÚBLICA No. AS-CMC-030-2026, hago la siguiente oferta y en caso de ser favorecido por el Municipio de SÁCAMA me comprometo a firmar el contrato y/o orden correspondiente.

Declaro así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen al firmante de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a la firmante tienen interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conozco la información general y demás documentos de la presente INVITACIÓN PÚBLICA y que acepto los requisitos en ellos contenidos.
- Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que no he sido sancionado mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha límite de entrega de la oferta.
- Que si me es adjudicado el contrato, me comprometo a constituir las finanzas requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
- Que el valor de la presente oferta es de DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS VEITE MIL PESOS ($19.720.000,00) MDA/CTE, y esta se mantiene hasta el día 27 del mes de julio del 2026.

Atentamente,

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.115.917.188

BOTELLO LAGOS
APELLIDOS

SIRO RUBEN
NOMBRES

Siro Ruben Botello Lagos
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1996

SACAMA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

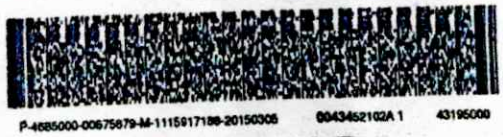
1.73
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-NOV-2014 TAURAMENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-4685000-00675679-M-1115917188-20150305 0043452102A 1 43195000

Scanned with CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 17:37:51
Recibo No. S001074821, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fNYhxrPDs9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Identificación : CC. - 1115917188
Nit : 1115917188-0
Domicilio: Sácama, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 181977
Fecha de matrícula: 05 de noviembre de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16 N 1A - 59
Barrio : BRR LA BAÑADERA
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico : botellosiro96@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3143013749
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16 N 1A - 59
Barrio : BRR LA BAÑADERA
Municipio : Sácama, Casanare
Correo electrónico de notificación : botellosiro96@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: H4921
Actividad secundaria Código CIIU: G4755
Otras actividades Código CIIU: G4620 S9529

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Organizacion de convenciones y eventos comerciales, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $43.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $43.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00

Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $43.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $43.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $1,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : H4921.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 22/07/2026 - 17:37:51
Recibo No. S001074821, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN fNYhxrPDs9

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



1115917188

NOMBRES: SIRO RUBEN

APELLIDOS: BOTELLO LAGOS

Fusilero



ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE VALIDEZ	FECHA DE VALIDEZ	FECHA DE VALIDEZ
2016	2026	2036

UNIDAD MILITAR: BITER 16 JOSE MARTI PARIS A.V

FECHA DE EXPEDICION: 19/08/2016

DISTRITO MILITAR: 016

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115917188
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
CIUDAD/MUNICIPIO:	SACAMA	DEPARTAMENTO:	CASANARE
DIRECCIÓN:	CARRERA 16 # 1A-59	TELÉFONO:	3000000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Transporte de carga por carretera.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			6028006152	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2026/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			501193602

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 0	$ 280.200
SUBTOTALES										$ 280.200	$ 0	$ 280.200

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPSC25	EPSC25-CAPRESOCA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 216.900
SUBTOTALES													$ 216.900	$ 0	$ 0	$ 216.900

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299496473

PIB
15:48:31

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1115917188:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 15:47:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1115917188
Código de Verificación	1115917188260715154706

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:50:37 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1115917188**

Apellidos y Nombres: **BOTELLO LAGOS SIRO RUBEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 03:53:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1115917188** y Nombre: **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143926704** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1115917188 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 06/07/2026 06:12 PM

Código Verificación: **BQ9NPXLYEZ**

Válida hasta: **04/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

El suscrito a saber: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, identificado con la cédula de ciudadanía No.1.115.917.188, expedida en Tauramena Casanare, quien obra en calidad de persona natural, Quien en adelante se denominará EL OFERENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO TRANSPARENCIA, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la entidad adelanta el presente proceso AS-CMC-030-2026, para la **conformación del Banco de Oferentes de las personas con ánimo de lucro que podrán celebrar contratos con el MUNICIPIO DE SACAMA – CASANARE**, en los términos prescritos en el estatuto general de Contratación y demás normas concordantes.

SEGUNDO: Que es interés del oferente apoyar la acción del estado colombiano y de la Entidad, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS
El oferente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:
El oferente no ofrecerá ni dará sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la misma, así como no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

El oferente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es materia del proceso de selección referido.

CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO
El oferente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la Convocatoria Pública, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Sácama, a los 27 días del mes de julio de 2026.

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749



COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA

Yo SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS, actuando en nombre propio, denominado en esta declaración como, LA FIRMA, en desarrollo del proceso de discusión del pliego de condiciones definitivo de la Invitación No. AS-CMC-030-2026 cuyo objeto consiste en **"SUMINISTRO DE RECURSOS EN ESPECIE COMO APOYO A LA ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA *POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA* CASANARE".**acepto y me allano a cumplir compromiso de confidencialidad y de no divulgación de la información que me suministrará la Administración Municipal y que en adelante se llamará MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, de acuerdo con las siguientes disposiciones:

PRIMERA. - Objeto. Mediante el presente acuerdo LA FIRMA se obliga a guardar reserva de la información referente a la descripción técnica de las soluciones objeto del proceso de selección No. AS-CMC-030-2026, que le sea entregada por MUNICIPIO DE SACAMA, con independencia del medio en el cual se encuentre soportada (papel, CD, medio audiovisual, disco óptico, documento microfilmado, medio electrónico o digital, etc.).

SEGUNDA. - Obligación de reserva. En cumplimiento de la obligación de reserva LA FIRMA deberá:

1. Utilizar la información suministrada por EL MUNICIPIO SACAMA CASANARE con fines exclusivamente informativos y en el marco del proceso de selección No. AS-CMC-030-2026; se compromete, además, a utilizar todos los medios a su alcance, para garantizar la más estricta confidencialidad respecto de dicha información, y a advertir de dicho deber de confidencialidad y secreto a cualquier persona que por su relación con él, deba tener acceso a dicha información para el correcto cumplimiento de sus obligaciones.

2. Abstenerse de reproducir, modificar, hacer pública o divulgar a terceros la información objeto del presente acuerdo, sin previa autorización escrita y expresa de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE.

3. Adoptar, respecto de la información objeto de este acuerdo, las medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad y no divulgación de la información entregada por parte de MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE, teniendo presente que no debe ser menor al nivel de cuidado, que sea razonablemente necesario para evitar su pérdida, robo o sustracción o utilización no autorizada.

TERCERA. - Indemnización. La información objeto de este acuerdo pertenece a MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE o al tercero que haya autorizado a EL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE para suministrar información confidencial; para estos titulares se presenta un riesgo de detrimento patrimonial con la divulgación que indebidamente pueda realizar LA FIRMA, quien desde ahora se obliga a resarcir plenamente los perjuicios por daño emergente y lucro cesante que llegare a ocasionar la revelación, divulgación, o utilización realizada por LA FIRMA de cualquier forma distinta al objeto de este acuerdo, ya sea de forma dolosa o por mera negligencia, sin perjuicio de las demás acciones a que se tenga derecho.

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

CUARTA. Vigencia. El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de la aceptación de LA FIRMA expresada mediante la firma de este documento, y su obligación de confidencialidad perdurará mientras la información conserve las características para considerarse confidencial.

QUINTA. Solución de Conflictos. En caso de cualquier conflicto o discrepancia que pueda surgir en relación con la interpretación y/o cumplimiento del presente acuerdo, las partes se someten expresamente a lo dispuesto por la ley colombiana vigente.

En señal de expresa conformidad y aceptación de los términos recogidos en el presente documento, lo firma LA FIRMA, en dos copias del mismo tenor, en la ciudad de Sácama, a los 27 días del mes de julio del 2026

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749



CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Sácama 27 de julio de 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL
SÁCAMA – CASANARE

REF: INVITACION PÚBLICA A PARTICIPAR EN PROCESO CONTRACTUAL No. AS-CMC-030-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE RECURSOS EN ESPECIE COMO APOYO A LA ATENCIÓN Y GARANTÍA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".

El suscrito declara que: Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y del artículo 18 de la ley 1150 de 2007, por el cual se adiciono el literal j) al numeral 1º del artículo 8º de la Ley 80 de 1993, así: Artículo 8º (…) j) Las personas naturales que hayan sido declaradas responsables judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades y soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones. Esta inhabilidad se extenderá a las sociedades de que sean socias tales personas, con excepción de las sociedades anónimas abiertas. Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7º y 52 y los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1º del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de SACAMA (CASANARE) a los 27 de julio de 2026
Proponente:

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

DECLARACION JURAMENTADA SOBRE AUSENCIA DE MULTAS Y SANCIONES CON ENTIDADES ESTATALES

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS** identificada con C.C. No **1.115.917.188** expedida en **TAURAMENA CASANARE**, actuando en nombre propio; manifiesto de forma libre y espontánea que a la fecha no he sido sancionado por ninguna entidad del Estado o tengo vigentes procesos sancionatorio que me impidan participar en el proceso.

Atentamente,

FIRMA:

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141262929179

(415)7707212489984(8020) 000014126292917 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 5 9 1 7 1 8 8	0	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1115917188	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Tauramena 4 1 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BOTELLO	LAGOS	SIRO	RUBEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Sácama 3 1 5

41. Dirección principal
CRA 16 1 A 59

42. Correo electrónico botellosiro96@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 0 1 3 7 4 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 1	2 0 2 4 0 1 1 6	4 7 5 5	2 0 2 6 0 5 0 1	4 6 2 0	9 5 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código																						57. Modo				
																						58. CPC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-22 / 05:45:11PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOTELLO LAGOS SIRO RUBEN

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

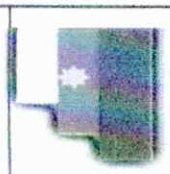
Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	

TIPO DE CONTRATO / DE SUMINISTRO POR MINIMA CUANTIA			
N° CONTRATO: AS-CMC-047-2025			
OBJETO:	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y SONIDO PARA LA PROPORCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA INSTITUCIONAL MEDIANTE LOS DIFERENTES PROGRAMAS SOCIALES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE DESARROLLA EL MUNICIPIO DE SACAMA CASANARE".		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.115.917.188		NIT: 1.115.917.188-0
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	QUINCE (15) DÍAS		
VALOR INICIAL:	$ 9.948.500		
FECHA DE SUSCRIPCION:	28 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA	10 DE NOVIEMBRE DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	10 DE NOVIEMBRE DE 2025		

En Sácama (Casanare), los diez (10) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadania N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadania N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare, en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de suministro por minima cuantía N° AS-CMC-047-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	**CONTRATO**	**EJECUCIÓN**	**PAGOS**
Valor del Contrato	$ 34.545.000,00	$ 0	$ 0
Pago Anticipo		$ 13.818.000	$ 13.818.000
Valor ejecutado en la presente acta.		$ 20.727.000,00	$ 0
Saldo a favor del Municipio		$ 0	$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	$ 0	$ 0	$ 20.727.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 34.545.000,00**	**$ 34.545.000,00**	**$ 34.545.000,00**

El valor a pagar en la presente acta es:	VEINTE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL CIEN PESOS ($ 20.727.000,00) M/CTE.

Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	

CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN:	NO RESPONSABLE DE IVA

El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputacion presupuestal.

NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 20251028002	NUMERO: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20251017001
SEDES DOTADAS	CODIGO: 2.3.2.02.01.003.45.01

NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PARAFISCALES	TOTAL PLANILLA
7988913868 7993704428	$ 178.000 $ 90.800	$ 227.800 $ 116.200	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 612.800
7993710411	$ 344.000,00	$ 268.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 612.800
						$ -

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS: XX
981004643	BANCO: BBVA	CORRIENTE:

El contratista , **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare. manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.
El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual.
En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.

ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en Consecuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron los diez (10) días del mes de noviembre de 2025.

FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal

Botello lagos Siro Ruben
SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Contratista

Diana P. Barón
DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Original: Archivo
1ª Copia: Contratista Contrato Nº AS-CMC-047-2025

Proyectó: Julieth Infante Apoyo Secretaria de Gobierno

Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	

TIPO DE CONTRATO / DE SUMINISTRO POR MINIMA CUANTIA			
N° CONTRATO: AS-CMC-040-2025			
OBJETO:	"SUMINISTRO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SUS ACCESORIOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SISTEMA DE CAMARAS DE SEGURIDAD Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN MEDIOS MAGNETICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE INTERES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE".		
CONTRATISTA:	SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS		
CEDULA DE CIUDADANIA:	1.115.917.188		NIT:
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE SÁCAMA CASANARE		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	VEINTE (20) DÍAS		
VALOR INICIAL:	$ 39.800.300		
FECHA DE SUSCRIPCION:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE INICIO:	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	11 DE OCTUBRE DE 2025		
SUPERVISORA:	DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE		
FECHA PRESENTE ACTA:	15 DE OCTUBRE DE 2025		

En Sácama (Casanare), los quince (15) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025); se reunieron en la oficina de la secretaria General y de Gobierno, **DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE**, identificada con cedula de ciudadania N° 33.379.632 expedida en Tunja Boyaca, y **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare. en calidad de contratista, y **FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO**, Alcalde Municipal con el fin de suscribir la presente acta de liquidación del contrato de suministro por minima cuantia N° AS-CMC-040-2025 teniendo en cuenta lo siguiente:

ESTADO FINANCIERO			
DESCRIPCIÓN	**CONTRATO**	**EJECUCIÓN**	**PAGOS**
Valor del Contrato	$ 39.800.300,00	$ 0	$ 0
Pago Anticipo		$ 15.920.120	$ 15.920.120
Valor ejecutado en la presente acta.		$ 23.880.180,00	$ 0
Saldo a favor del Municipio		$ 0	$ 0
Saldo por pagar en la presente acta.	$ 0	$ 0	$ 23.880.180,00
SUMAS IGUALES	**$ 39.800.300,00**	**$ 39.800.300,00**	**$ 39.800.300,00**

El valor a pagar en la presente acta es:	VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO OCHENTA PESOS ($23.880.180,00) M/CTE.

Alcaldía de Sácama NIT: 800.103.663-8	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Código PA-GC-PR-08 Versión 03 Fecha 18/12/17	
CLASE DE REGIMEN ANTE LA DIAN:	NO RESPONSABLE DE IVA		

El valor pendiente de pago al contratista se realizara de acuerdo a la siguiente imputación presupuestal.

NUMERO REGISTRO PRESUPUESTAL: N° 20250912002	NUMERO: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD N° 20250922002
MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES PIEZAS Y ACCESORIOS. ADQUISICION DE CAMARAS EN MEDIOS MAGNETICOS.	CODIGO: 2.1.2.01.01.003.03.02 2.1.2.01.01.003.05.02.01

NUMERO DE PLANILLA PERIODO	SALUD	PENSION	RIESGOS LABORALES	COMPENSACION FAMILIAR	PARAFISCALES	TOTAL PLANILLA
7982402977	$ 178.000.00	$ 227.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 405.800
7986564394	$ 178.000,00	$ 227.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 405.800
7988913868	$ 178.000.00	$ 227.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 405.800

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA		AHORROS: XX
981004643	BANCO: BBVA	CORRIENTE:

El contratista , **SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía **N°** 1.115.917.188 expedida en Tauramena Casanare. manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.
El contratista declara que durante el desarrollo del contrato no hubo subordinación y que existió total autonomía para el cumplimiento de su objeto contractual.
En la presente de liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.

ECUACION CONTRACTUAL: Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación, en consecuencia las partes nos declaramos a PAZ Y SALVO de toda Obligación Contractual y en Consececuencia se Suscribe la Presente Acta de liquidación los quince (15) días del mes de octubre de 2025.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron los quince (15) días del mes de octubre de 2025.

FREDY YOVANI AVELLANEDA LIZARAZO
Alcalde Municipal

Botello Lagos Siro Ruben
SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Contratista

Diana P. Barón
DIANA PATRICIA BARON MANRIQUE
Secretaria General y de Gobierno
Supervisora

Original: Archivo
1ª Copia: Contratista Contrato Nº AS-CMC-040-2025

Proyectó: Julieth Infante-Apoyo Secretaría de Gobierno

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Lechón de 40 días de nacido	UND	40	$ 330.000	$ 13.200.000
2	Alimento completo para cerdos en etapa de precebo a partir de los 45 días de edad hasta los 70 días	BULTO	40	$ 163.000	$ 6.520.000
	Total presupuesto				**$ 19.720.000**

Botello lagos Siro Ruben

Nombre: SIRO RUBEN BOTELLO LAGOS
Documento de Identidad: 1.115.917.188
Dirección: CRR 16 # 1A 59 B/ LA BAÑADERA
Ciudad: SACAMA
Correo Electrónico: botellosiro96@gmail.com
Número de Celular: 3143013749